

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
AUDITORY & ACCOUNTS S.A. - ADACCOUNTS**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de Abril del 2019, en las oficinas AUDITORY & ACCOUNTS S.A. - ADACCOUNTS ubicada en la Avenida de agosto N21-182 y San Gregorio, Edificio Santa Rosa 3re piso oficina 301 de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas: a) Juan Puentes Villafuerte, propietario de 640 acciones; y b) Roberto Orlando Cárdenas Puentes, propietario de 80 acciones, Iván Murgueytio Toscano propietario de 40 acciones, Zenaída del Rocío Rodríguez Portugal propietario de 40 acciones. Sumadas dan un total de 800 acciones que son el 100% del capital de la compañía. Siendo las 16H30 se instala la sesión, solicitando al socio Gerente al Licenciado Juan Puentes Villafuerte, para que actuara como secretario de esta, de acuerdo con el Art. 32 de los estatutos de la compañía, lo cual es aceptado favorablemente por sus asistentes.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Aprobación informe de Gerencia 2018
- 2.- Aprobación informe de Comisario 2018
- 2.- Aprobación Estados Financieros año 2018

Los señores socios por unanimidad aceptan tratar los puntos del orden del día constante en la convocatoria.

1.- Aprobación informe de Gerencia

Juan Puentes Villafuerte, propietario de 640 acciones y Gerente General, da lectura al informe de labores correspondiente al año 2018, mismo que es aceptado y aprobado por la Junta General.

2.- Aprobación informe de Comisario 2018

El secretario de la Junta de lectura al informe de Comisario por el año 2018, el cual es aceptado y aprobado por la Junta General por unanimidad.

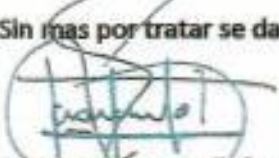
3.- Aprobación Estados Financieros del año 2018

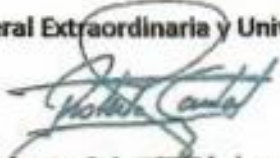
Se precede a entregar fotocopias de los Estado Financieros (Estado de situación financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de evolución del patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo), mismos que son analizados por lo miembros de la Junta General y explicados por la Gerencia respecto de la información que consta en estos. Luego de la explicación entregada por el Sr. Gerente se precede aprobar los Estados Financiero.

La presidencia concede un receso de quince minutos, para que el secretario redacte el acta.

Reinstalada la Junta General se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Sin más por tratar se da por terminada la Junta General Extraordinaria y Universal, a las 18H30.


Sr. Juan Puentes Villafuerte
Secretario de la Junta General
Gerente General


Sr. Roberto Orlando Cárdenas Puentes
Accionista


Lcdo. Zenaída del Rocío Rodríguez Portugal
Accionista


Sr. José Iván Murgueytio Toscano
Accionista